

a instancia de Caixa d'Estalvis de Catalunya, contra la finca especialmente hipotecada por «Focotrans, Sociedad Limitada», doña Rosa María Llacer Orozco, en reclamación de crédito hipotecario en el que por resolución de esta fecha se ha acordado librar edictos adicionales al expedido por este Juzgado en fecha 4 de octubre de 1999, haciendo constar que los datos registrales de la finca objeto de subasta son como sigue:

Entidad número 29, inscrita en el Registro de la Propiedad número 22 de Barcelona, en el tomo 2.323, libro 309, de la sección segunda, folio 85, finca 17.065, inscripción primera.

Hágase pública dicha ampliación, por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado»; los despachos se entregarán a la parte para su diligenciamiento.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Dado en Barcelona a 3 de noviembre de 1999.—La Secretaria, María Dolores Costa Paris.—1.966.

CARMONA

Edicto

Doña Mercedes González Iglesias, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Carmona y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 151/1998, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Rodríguez Valverde, contra don José Benítez Giménez y doña Juana Fernández Martínez, en el cual por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en la forma siguiente:

Primera subasta: El día 14 de marzo de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el precio del avalúo de 5.870.000 pesetas.

Segunda subasta: El día 6 de abril de 2000, a las diez horas, en caso de no quedar rematado en la primera y de no solicitarse la adjudicación por la parte, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado en la primera subasta.

Tercera subasta: Igualmente para el supuesto de que tampoco quedara rematado en la anterior y de no solicitarse la adjudicación por la parte actora, el día 3 de mayo de 2000, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—Los licitadores, a excepción del acreedor demandante para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en el Juzgado o en la cuenta de consignaciones número 3955/0000/17/0151/98, abierta en la sucursal de esta ciudad en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirva para cada subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta, pudiendo hacerse con la calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—La subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo del ingreso en la citada cuenta.

Cuarta.—Los autos y títulos de los bienes están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo

licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de lo mismo, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado se tuviera que suspender alguna de las convocatorias de subasta, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuándose sábados.

Sexta.—El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de que no se pueda llevar a efecto en el domicilio fijado.

Bien objeto de la subasta

Finca registral número 7.332, tomo 884, libro 137, folio 188, inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra.

Dado en Carmona a 29 de octubre de 1999.—La Secretaria, Mercedes González Iglesias.—1.948.

CASTROPOL

Edicto

Don Alfonso Jiménez Marín, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Castropol y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 211/1999, se sigue a instancia de don Francisco Sampedro Fernández expediente para la declaración de fallecimiento de don Manuel y don Francisco Díaz Núñez, naturales y vecinos de Salave-Tapia de Casariego, que en la actualidad tendrían ciento dieciséis y ciento doce años, respectivamente, quienes se ausentaron de su último domicilio en Salave-Tapia de Casariego en el año 1912, no teniéndose desde entonces noticias de los mismos, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Castropol a 27 de octubre de 1999.—El Juez, Alfonso Jiménez Marín.—La Secretaria.—1.855. 1.ª 15-11-1999

CATARROJA

Edicto

Doña Ángeles Duque Ortega, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Catarroja,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 534/1993, se tramita juicio ejecutivo instado por la Procuradora doña Luisa Izquierdo Tortosa, en nombre y representación de «Fesa Fertilizantes, Sociedad Anónima», contra don Bernardino Muñoz Puchalt, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que al final se relacionan.

La subasta se celebrará el día 3 de marzo de 2000, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la Secretaria del Juzgado, una suma igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, haciendo constar que los licitadores deberán consignar el 20 por 100 del tipo de la subasta, anteriormente a la celebración de la misma en la cuenta del Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, número 4528/0000/17/534/93.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y las posturas no podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

Tercera.—Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor se celebrará al siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Caso de no ser hallado el demandado en su domicilio el presente edicto sirve de notificación en legal forma de las fechas y horas de subasta.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dicho bien tendrá lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 3 de abril de 2000, a las diez horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 3 de mayo de 2000, a las diez horas.

Bienes objeto de esta subasta

Propiedad de don Bernardino Muñoz Puchalt y doña Clara Coscolla Castellano.

1. Plaza de aparcamiento señalada con el número 74-A en la segunda planta del edificio sito en Catarroja, en la calle Joaquín Olmos. Mide 14 metros 95 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Torrent al tomo 2.005, libro 166 de Catarroja, folio 171, finca número 14.985, inscripción segunda.

Tipo: 1.500.000 pesetas.

2. Plaza de aparcamiento señalada con el número 19-A en la primera planta del edificio sito en Catarroja, en la calle Joaquín Olmos, 6 y 8. Mide 2,30 metros de frontera, por 6,50 metros de fondo, igual a 10 metros 58 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Torrent al tomo 2.006, libro 167 de Catarroja, folio 130, finca número 15.087, inscripción segunda.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

3. Plaza de aparcamiento señalada con el número 20-A en la planta alta del edificio sito en Catarroja, en la calle Joaquín Olmos, 6 y 8. Mide 10 metros 58 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Torrent al tomo 2.006, libro 167 de Catarroja, folio 132, finca número 15.088, inscripción segunda.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

4. Tierra secano con algarrobos, y viña en término de Picassent, partida del Sevadillo hoy llamada del Realón, parcela 64, polígono 37, de 8 hanegadas 3 cuarterones 17 brazas, equivalentes a 73 áreas 40 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.061, libro 296 de Picassent, folio 100, finca número 26.028, inscripción tercera.

Tipo: 4.400.000 pesetas.

5. Una décima parte indivisa del local en planta de sótano con acceso por rampa situadas junto a la mediera derecha de la planta baja y por el ascensor del edificio, ocupa una superficie construida incluida la rampa de 264 metros 28 decímetros cuadrados. Se compone de una nave sin distribuir destinada a garaje, capaz para nueve vehículos, con zonas de aparcamiento numeradas del 1 al 9 y delimitadas sobre el suelo, quedando en su parte frontal, ocupando también el hueco de la rampa una cabina o trastero cerrado, en la plaza señalada con el número 4. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.024, libro 84 de Albal, folio 82, finca número 7.344.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

6. Cuarta planta alta destinada a vivienda, en plaza Caudillo, número 2, de Albal, señalada su puerta en la escalera con el número 4. Ocupa una